

## Boletín de Prensa 038

Santo Domingo, 29 de abril del 2019

### Gobernador anuncia visita del Presidente Lenin Moreno a la provincia

El Gobernador de la provincia (e), Rodrigo García Bermeo, lideró el Conversatorio con Medios de Comunicación desarrollado en el cantón La Concordia junto a la Jefa Política, Gisela Vélez; Directora Distrital de Educación 23D01, Pamela Estupiñán y representantes de la Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador.

El Gobernador dio a conocer sobre la implementación de proyectos en el inicio del nuevo año escolar en conjunto a la Policía Nacional denominados “Escuela Segura” y “Regresa a Clases Seguro 2019”, mismos que tienen como objetivo entregar, garantizar e incluir a los niños y jóvenes en temas de seguridad, evitando que se repitan hechos lamentables entre estudiantes y maestros de los centros educativos de nuestra provincia.

Además, se refirió a la llegada a la provincia el día jueves 02 de mayo del Presidente de la República, Lenin Moreno Garcés, quien efectuará un recorrido por el ByPass verificando detalles de lo que será la ampliación de este importante tramo vial para el Ecuador, así mismo, se desarrollará un Gabinete Ampliado con todos Ministros de Estado, donde se tratarán temas fundamentales para la provincia, finalmente el Presidente del Ecuador visitará el lugar donde se tiene previsto realizar el túnel más grande del país denominado “Bombolí” con una extensión de 1.7 kilómetros y una inversión de 60 millones de dólares.

Pamela Estupiñán, directora Distrital de Educación de La Concordia, indicó que en el cantón han ingresado al sistema educativo 17 mil 638 estudiantes y que se atenderán hasta el 2 de mayo el tema de traslados de fiscal a fiscal y de particular a fiscal, registrándose hasta el momento, mil setecientos sesenta traslados. Finalmente indicó que el proyecto “Educando en Familia” iniciará el 22 de mayo en la Unidad Educativa La Concordia.

Desde la Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador se dio a conocer en detalle los resultados de los operativos de control en este cantón y sus parroquias principalmente en el retiro del mercado de sustancias sujetas a fiscalización e infracciones de conductores por no cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley.

**Comunicación Institucional**  
**Gobernación de Santo Domingo**